

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

j09cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D. C., **Septiembre veintiséis (26) de dos mil veintidós (2022)**

Ejecutivo de Rosa Cecilia Amaya Sánchez contra William Alexander Sossa Cadena y otros.

Radicado: 110014003 009 2014 00612 00.

Ingresó: 30/06/2022.

En atención a la solicitud de conversión de títulos judiciales formulada por la ejecutante, el juzgado

RESUELVE

Autorizar previa consulta de la cuenta de depósitos judiciales, la conversión de los depósitos judiciales constituidos a cargo de este expediente, a este despacho, favor del Juzgado Séptimo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá D.C., que lo requiere.

**NOTIFÍQUESE,
LUISA MYRIAM LIZARAZO RICAURTE
JUEZ**

jffb

Firmado Por:

Luisa Myriam Lizarazo Ricaurte

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 009

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ea49310a1d04639234d822ca37df225708b6f543b8fec8d038bcce3077805b5d**

Documento generado en 27/09/2022 07:42:42 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>